



# COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

**43.º período de sesiones**  
***Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición***

**Roma (Italia), 17-21 de octubre de 2016**

**NOTA DE ORIENTACIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN DEL CSA AL  
FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL DE LA NACIONES UNIDAS EN  
2017**

*El objetivo de esta nota informativa es orientar los debates del 43.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) acerca de los elementos de la contribución que el CSA debería realizar en 2017 al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN), en relación con el tema “La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución”.*

## **I. CONTEXTO PARA LA CONTRIBUCIÓN DEL CSA AL EXAMEN MUNDIAL DE 2017 DE LA AGENDA 2030 EN EL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

1. En su 42.º período de sesiones plenarios, celebrado en octubre de 2015, las partes interesadas pidieron al CSA que situara la aplicación de la Agenda 2030 en el centro de su labor. Un Grupo de trabajo de composición abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) elaboró una propuesta, que se expone en el documento “Participación del CSA en la promoción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (CFS 2016/43/6), con vistas a su presentación en el 43.º período de sesiones plenarios del Comité. En respuesta a la solicitud formulada en la Agenda 2030 de que las comisiones orgánicas del ECOSOC y otros órganos intergubernamentales apoyen el proceso mundial de seguimiento y examen en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN), esta propuesta prevé que el CSA contribuya activamente a los debates de los exámenes temáticos mundiales del FPAN. Las contribuciones del CSA pondrían de relieve las interrelaciones entre la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, así como otras cuestiones conexas sometidas a examen, con el fin de brindar asesoramiento normativo para la aplicación integrada de los ODS en las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.*

*Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.*

*Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mr318

2. En 2016, el FPAN solicitó aportaciones de las comisiones orgánicas y órganos de expertos del ECOSOC y de unos 80 comités y plataformas intergubernamentales, y recibió 47 contribuciones, incluida una del CSA. La contribución del CSA, juntamente con otras aportaciones relativas a la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, están debidamente reflejadas en el resumen de las contribuciones realizado por la Secretaría de las Naciones Unidas, aunque la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura sostenible y el desarrollo rural no ocupaban un lugar destacado en la Declaración ministerial emanada del FPAN.

3. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución “Seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel mundial” aprobada el 29 de julio de 2016 durante su 70.º período de sesiones, declaró que el examen de la Agenda 2030, incluidos todos los ODS, realizado por el FPAN bajo los auspicios del ECOSOC se celebrará en 2017 con el lema “La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución”. Además, y sin perjuicio de la naturaleza integrada, indivisible e interrelacionada de los ODS, se examinará en profundidad un conjunto de objetivos, que para el año 2017 son los ODS 1, 2, 3, 5, 9 y 14. En la propuesta sobre la participación del CSA en la promoción de la Agenda 2030 se indica que los debates del Comité, en la medida en que permiten estudiar en mayor profundidad la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición, examinar las causas subyacentes, políticas exitosas y obstáculos, e intercambiar experiencias, pueden dar una importante contribución a las reuniones del FPAN, que por definición tienen un carácter más general (CFS 2016/43/6, párrafo 17). La propuesta prevé que las aportaciones del CSA al FPAN puedan proporcionar un examen general del estado de la seguridad alimentaria y la nutrición, los conocimientos adquiridos respecto al tema del FPAN anual, y los instrumentos y decisiones importantes del CSA en materia de políticas, que podrá complementarse mediante la incorporación de referencias a informes y notas pertinentes del FPAN sobre cuestiones nuevas y decisivas (CFS 2016/43/6, Anexo 1). Esta contribución debería introducirse mediante un resumen de las principales recomendaciones y decisiones del CSA en relación con el tema y los debates del examen anual en el FPAN.

4. Además, con el fin de asegurar que las contribuciones sean oportunas, la propuesta establece que, al menos en 2017, se dedique un debate de la sesión plenaria del CSA a la contribución del Comité relativa al tema del examen del FPAN, lo que daría lugar a la adopción de una decisión de orientación general y un mandato para que la Mesa del CSA finalice la contribución elaborada por un Grupo de trabajo de composición abierta durante el intervalo entre períodos de sesiones. A continuación se plantean algunas preguntas clave a fin de facilitar una orientación consensuada del debate plenario, por ejemplo, sobre el contenido y la estructura de la contribución. Asimismo se facilita un posible esquema anotado para la contribución del CSA en 2017.

5. La contribución del CSA debería formularse con el objetivo de apoyar y facilitar los debates del FPAN encuadrando de forma concisa la labor normativa del CSA y su carácter transversal en el contexto del tema sometido a examen, y poniendo de relieve las principales cuestiones directamente pertinentes en los productos. Asimismo debería basarse en decisiones y productos aprobados (es decir, estas contribuciones en ningún caso deberían reabrir el debate sobre textos ya negociados).

### **Preguntas para la orientación de las sesiones plenarias**

- a) ¿Cuáles son los mensajes más importantes que se desprenden de la labor del CSA relativa al tema del examen de 2017, “La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución”?
- b) ¿Se debería hacer referencia a la labor pertinente del CSA en materia de políticas que todavía no se ha finalizado o está pendiente de aprobación?
- c) ¿De qué modo la contribución del CSA puede reflejar mejor el carácter interdependiente de la labor del Comité en relación con el tema del examen del FPAN?

d) ¿De qué manera la contribución del CSA puede facilitar con mayor eficacia los debates en el FPAN y tener efectos en la orientación resultante publicada en la declaración final?

e) ¿Proporciona el esquema propuesto a continuación un marco adecuado (en cuanto a la estructura y los contenidos) para la Mesa y el Grupo de trabajo de composición abierta sobre los ODS al elaborar la contribución de 2017?

## **II. PROPUESTA DE ESQUEMA PARA LA CONTRIBUCIÓN DEL CSA DE 2017**

### **A. Introducción: Pobreza, prosperidad y sistemas alimentarios que cambian con rapidez**

6. Conclusiones más recientes del informe “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo”, información actualizada sobre las tendencias y datos más recientes.

7. El nexo entre la pobreza y el hambre sus principales interacciones. La pobreza impregna las causas estructurales del hambre y la malnutrición en la medida en que estas guardan relación con la gobernanza, cuestiones económicas y productivas, aspectos demográficos y sociales así como problemas climáticos y ambientales (apartado A, “Las causas estructurales del hambre y la malnutrición”, del Capítulo II del Marco estratégico mundial del CSA para la seguridad alimentaria y la nutrición).

### **B. Labor normativa del CSA para la erradicación de la pobreza y el fomento de la prosperidad**

8. Contribución específica basada en la labor pertinente del CSA para erradicar la pobreza rural y urbana y fomentar la prosperidad. Se debe recalcar la importancia para el ODS 2, estableciendo al mismo tiempo vínculos con el logro de otros ODG examinados por el FPAN. Podría destacarse la siguiente labor del CSA:

- Realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional
- Tenencia de la tierra/Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional
- Inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios/Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios
- Género (referencia a diversos productos del CSA)
- [La vinculación de los pequeños productores con los mercados, a reserva de su aprobación en el 43.º período de sesiones del CSA]
- Resiliencia en situaciones de crisis prolongadas/Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas
- Protección social

**C. Cuestiones nuevas o emergentes de cara al futuro: asegurar un cambio hacia sistemas alimentarios sostenibles e inclusivos en el mundo**

Se indicarán aquí actividades futuras del CSA en relación con el tema, en particular sobre las siguientes cuestiones:

- La nutrición y los sistemas alimentarios
- La transformación rural y la urbanización
- La continuación de la labor destinada al empoderamiento de la mujer en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición

**D. Conclusión**

- Principales mensajes y recomendaciones para el examen del FPAN